

JOSE PAREJO & ASOCIADOS

J O S E P A R E J O & A S O C I A D O S , S . L .

POLÍTICA CORPORATIVA PÚBLICA

# Política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad

JPA · 2026

• DOCUMENTO PÚBLICO



JOSE PAREJO & ASOCIADOS, S.L.

Análisis geopolítico · Inteligencia estratégica · Consultoría · Planificación

## Declaración de Compromiso

integridad, rigor, independencia, responsabilidad social y respeto al entorno en el que opera. Como firma confidencialidad, el respeto a los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la generación de valor para clientes, colaboradores y comunidades. Esta Política formaliza nuestro compromiso público con la responsabilidad social corporativa, la sostenibilidad y las buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

## Objeto

La presente Política tiene por objeto establecer los principios generales de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad de JOSE PAREJO & ASOCIADOS, S.L., definiendo los compromisos que guían su actividad profesional y sus relaciones con clientes, colaboradores, proveedores, entidades sociales y demás grupos de interés.

Esta Política constituye un **marco público de referencia** y se complementa con documentos internos específicos en materia de ética, cumplimiento, calidad, prevención de riesgos laborales, medioambiente y economía circular.

## Alcance

Esta Política aplica a la actividad profesional desarrollada por JOSE PAREJO & ASOCIADOS, S.L. en el ámbito del análisis geopolítico, inteligencia estratégica, consultoría, planificación y servicios profesionales de apoyo a empresas e instituciones.

Sus principios orientan la actuación de la sociedad en sus relaciones con clientes, colaboradores, proveedores, expertos externos, entidades sociales y demás terceros con los que interactúe. Cuando participen colaboradores externos en proyectos de la sociedad, se procurará que su actuación sea coherente con los principios de integridad, confidencialidad, profesionalidad y responsabilidad recogidos en esta Política.

## Principios de Responsabilidad Social y Sostenibilidad



## Ética, Integridad y Buen Gobierno

JPA promueve una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento normativo en todas sus actividades. La sociedad rechaza cualquier forma de corrupción, soborno, fraude, conflicto de interés no gestionado, práctica engañosa o actuación contraria a la legalidad y a la buena fe profesional.

La empresa desarrolla su actividad de acuerdo con criterios de profesionalidad, responsabilidad, confidencialidad y respeto a los compromisos asumidos con clientes y terceros. Estos principios se formalizan en el Código Ético y en el Plan de Prevención de Delitos y Cumplimiento Penal de la sociedad.

## Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión

JPA manifiesta su compromiso con el respeto de los derechos humanos, la dignidad de las personas, la igualdad de trato, la diversidad, la no discriminación y la inclusión social.

La sociedad rechaza cualquier forma de trabajo forzoso, trabajo infantil, explotación, acoso, abuso, discriminación o vulneración de derechos fundamentales, con independencia de sexo, género, edad, origen, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, ideología o cualquier otra circunstancia personal.

JPA se compromete a respetar los derechos de las personas con discapacidad, la igualdad de trato, la no discriminación y la inclusión social, adoptando medidas razonables y proporcionales a su actividad y dimensión, y cumpliendo los requisitos legales que resulten aplicables en cada momento.

## Calidad, Rigor Profesional e Independencia Analítica

La calidad y el rigor profesional son elementos esenciales de la responsabilidad social de JPA. La sociedad se compromete a prestar servicios basados en análisis responsable, independencia de criterio, revisión interna y comunicación clara de conclusiones, hipótesis y limitaciones relevantes.

JPA evita la manipulación de información, la presentación engañosa de datos o la elaboración de análisis predeterminados que comprometan la objetividad profesional.

JPA aplica los principios del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en el tratamiento de datos personales de clientes, colaboradores y terceros.

## Sostenibilidad Ambiental y Uso Responsable de Recursos

JPA desarrolla una actividad de servicios profesionales, sin procesos industriales ni generadores ordinarios de

residuos peligrosos. Sus impactos ambientales directos se relacionan principalmente con el uso de energía, herramientas digitales, papel, agua, equipos informáticos, desplazamientos profesionales y residuos ordinarios o electrónicos puntuales.

La sociedad se compromete a promover la digitalización, reducir impresiones innecesarias, hacer un uso eficiente de energía y agua, minimizar desplazamientos cuando sea viable, prolongar la vida útil de equipos y gestionar adecuadamente los residuos derivados de su actividad.

## Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

JPA formaliza su compromiso con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en la medida en que resulten aplicables a su actividad:

### ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico

### ODS 9

Industria, innovación e infraestructura

### ODS 12

Producción y consumo responsables

### ODS 13

Acción por el clima

### ODS 16

Paz, justicia e instituciones sólidas

### ODS 17

Alianzas para lograr los objetivos

La contribución de JPA a estos objetivos se articula mediante prácticas responsables de integridad, calidad profesional, sostenibilidad ambiental, colaboración, análisis riguroso y apoyo a entidades sociales.

## Compra Responsable y Relación con Proveedores y Colaboradores

JPA incorpora criterios de compra responsable en sus procesos de selección de proveedores, colaboradores y recursos necesarios para su actividad, de forma proporcional a su tamaño y capacidad de influencia. Cuando resulte aplicable, la empresa valorará aspectos como integridad profesional, cumplimiento legal, confidencialidad, respeto a los derechos humanos, condiciones laborales adecuadas, criterios ambientales, seguridad de la información y ausencia de conflictos de interés relevantes.

## Contribución Social e Impacto Comunitario Positivo

JPA podrá contribuir positivamente a la comunidad mediante colaboraciones profesionales gratuitas con entidades del tercer sector, organizaciones sociales u otras iniciativas de interés general, incluyendo la prestación de servicios de análisis, conocimiento especializado, inteligencia estratégica o apoyo experto. Estas colaboraciones se desarrollarán de forma compatible con los principios de independencia, confidencialidad, integridad y ausencia de conflictos de interés.

## Cumplimiento Normativo y Mejora Continua

JPA se compromete a cumplir la normativa aplicable a su actividad y a revisar periódicamente sus políticas y procedimientos internos. La sociedad promoverá la mejora continua de sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, de forma proporcional a su dimensión, estructura y actividad.

## Publicación y Revisión

La presente Política es un **documento público** disponible en la página web corporativa de JOSE PAREJO & ASOCIADOS, S.L. Podrá ser facilitada a clientes, proveedores, plataformas de homologación u otros grupos de interés que la soliciten. Será revisada al menos una vez al año o antes si se producen cambios relevantes en la actividad, normativa aplicable o compromisos internos.